



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31-08-12	Hs. 13 <sup>15</sup>
Numero: 997	Fojas: 3
Expte. N°	237/90
Grado:	
Recibido:	

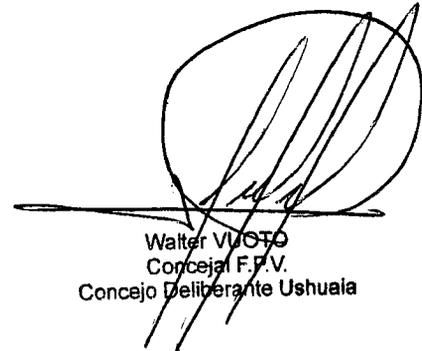
Nota N° 181/2012.-  
Letra: B. FPV

USHUAIA, 28 de Agosto de 2012.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Pedido de Informe a la Empresa de Transporte Público de Pasajeros “Santa Fe”

Sin más que agregar, saludo atte.-



Walter VUSTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”*

### FUNDAMENTOS

El tema transporte es en nuestra ciudad un gran interrogante. Un problema que desde hace varios años nadie resuelve.

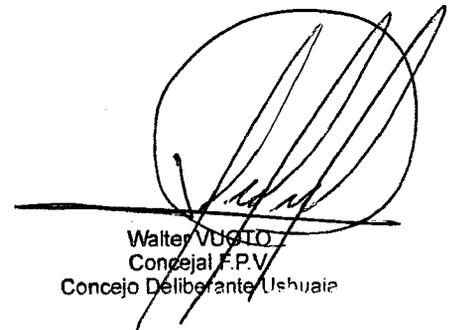
Si se escuchan algunas opiniones, puede inferirse que el crecimiento exponencial de la ciudad ha generado una verdadera estampida de dificultades, que desnudaron de manera descarnada la falta de previsión.

Sin embargo, no todo tiene que ver con el crecimiento poblacional.

A la hora de observar el funcionamiento de una empresa no comprometida con nuestra ciudad; podemos deducir claramente como mínimo un manejo desordenado; que concluye en un servicio deficitario en la higiene, en el cumplimiento de los horarios del recorrido, en las malas condiciones de los vehículos que producen un permanente riesgo a los usuarios.

Nos cuesta creer que exista la posibilidad de otorgar un permiso de circulación a vehículos que aparentemente no cumplen con la normativa vigente.

Y entonces, de esto se trata; del derecho a ser informados por menorizadamente de todos los detalles acerca del desempeño de esta empresa, que da la sensación de no tener vocación de continuar trabajando en nuestra ciudad.



Walter VUCITO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

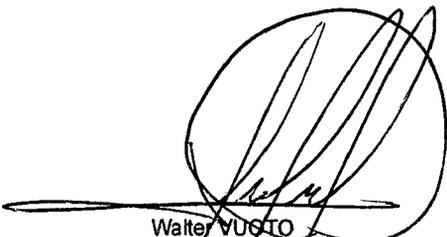
*“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”*

PROYECTO DE PEDIDO DE INFORMES  
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al DEM informe acerca de los siguientes puntos

- a) A cuanto se eleva la recaudación mensual de la empresa de transporte Santa Fe que opera en Ushuaia.
- b) A cuanto asciende el subsidio que recibe del gobierno municipal y cuanto se efectiviza después de los descuentos correspondientes.
- c) Si hay denuncias de los contribuyentes; en caso afirmativo que destino tuvieron y adjuntar copias de la denuncias.
- d) Aporte documentación probatoria de recaudaciones de la empresa.
- e) Adjunte documentación de radicación de la empresa en la Provincia.
- f) Aporte documentación probatoria que habilita a la empresa Santa Fe a transitar por la Ciudad de Ushuaia.
- g) Explique que tipo de controles se realizan acerca de las condiciones de los vehículos disponibles para los pasajeros (calefacción, higiene, etc)
- h) Cada cuanto tiempo se realizan dichos controles y si existe un registro de los resultados de los mismos, envíe fotocopia.

Artículo 2º.- De forma.-



Walter VUCITO  
Concejal P.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia